



Pachuca de Soto, Hgo. 20 de octubre de 2023

HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-017

C. Emeterio Moreno Magos

Presidente Municipal de

Huichapan, Hidalgo

Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3 y 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2023; 1, 2, 5, 6, 7, 12, 15 fracciones VI, LVII y LXXI, 28 fracciones VI y IX y 37 fracciones VI, IX, y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de **\$ 691,904.56 (Seiscientos noventa y un mil novecientos cuatro pesos 56/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios, Contratos, Créditos y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2023, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

En atención a la(s) solicitud(es): 185/2023

ATENTAMENTE

MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS /

auUrmHEm2COsP4hk7g3lVgkqFPbKZGtmCFEiaFJb588SLK8n7J2gNmhyTpZicUmy8OckqVs2blwVm
pORkZ2ZuOmMy2oEHIZ8Ro070+uVD/Tq6z99PWONPuy7kqV8rAYlcVzUEoUH5wjsMSIV84Ayr23Xi
nxPbRUIOfy6gKQSp5NdsR+mFKGTWYnfpXnirYPf5K11HPoZLeD0MHXRqJvJvCBd1ulOrHGd2
QoN4f27aGY2Bh4uNvaZLA1NOwp1nc62bSVhd5x8QHaGGM7+akaW3I3Cys868d0lgGvAqWGHlby
dSTER84yx0zu4VfS7ICawSxBIA60HvQ==
RAVE650514LW4 23/10/2023 10:44:54 a. m.

ACUSE DE RECIBIDO

MOME660303TL0- EMETERIO MORENO MAGOS

es9xLsYqzFvTh66ptcXuzaxqIX9ljmIGrBinB9lCa+vR3AmDVfjuNryHE49L7KxdGRspD4NzFcYN+
J7fvtKT0mqyA3TInn5NnSzo9hNCPodyBSmZelbDldUy1YMgOUI2N5lzt8JngxooJF4QOFkaTj1Yi
7jQoE89swbFPwle8XwnTRzSx60dxwu7xrDkUF4RvTSL++7xTVDC6WF5T0Svs43pmDxkuLO1u
2p9HjV+72SasooWTznob1Jrg8TDKEZ+h7RIJ87z58MTUqlhCGGjpbN6fmFzdD4IKl+rnKV+0To
LlynZaOlicZMx5eapWcPpKivakE8xg==
MOME660303TL0 23/10/2023 04:13:43 p. m.



00683050-C065-561208



ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-017

MUNICIPIO: Huichapan
REGION: 04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital
INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

HOJA No.: 1
FECHA: 20 de octubre de 2023

FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN	F_INI F_TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
S-41 Agua Potable 20 Zona Rural	2023/FAISM029038	Ampliación de Red de Agua Calle Boxahni, Bo. San José, Loc. San José Atlán	Octubre 2023 Diciembre 2023	San José Atlán	\$408,274.56	\$408,274.56	\$408,274.56	\$0.00	Metro Lineal	276.48	3302	C
S-42 Alcantarillado 20 Zona Rural	2023/FAISM029039	Construcción de Drenaje Sanitario en calle 12 de Octubre, Bo. Centro, Loc. Tlaxcalilla	Octubre 2023 Diciembre 2023	Tlaxcalilla	\$137,110.00	\$137,110.00	\$137,110.00	\$0.00	Metro Lineal	108.00	2906	C
S-42 Alcantarillado 20 Zona Rural	2023/FAISM029040	Construcción de Drenaje Sanitario en calle Circunvalación Fernando Montes de Oca Bo. El Platan, Loc. Tlaxcalilla	Octubre 2023 Diciembre 2023	Tlaxcalilla	\$146,520.00	\$146,520.00	\$146,520.00	\$0.00	Obra	106.00	3097	C
TOTAL:						\$691,904.56	\$691,904.56	\$0.00				



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
i8K+h7lIKgEILMQ3U+qHs10GwWnlpYVAYu4H00AHRDF6FSWVZxFLUPHk5uV477R4YPK0y
ITx6wgGZZOL473TqPZr0y8QZNYFDm7kA97uPK5V9PhWVF70LlyCQdIEKskIBnd.knL6
mAXFDnWU6qQhgsVmfqYzhtBd/ccedISGF8mY41THyzKv47S8HxH4A370osH0c9Wk0Aqmp1
HNKDudvntf8x.DxKk7pYfSIScswHNuMxYy9DZ38IEtcAm9HpsQPbIXVcJ3z7nBF6S163awDi
SOCTU1b+NgmM83uB5tESuWbHP5Qw==
TAVA810716374 2010102023 0302104 p.m.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-017

MUNICIPIO: Huichapan
REGIÓN: 04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital
INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

FECHA: 20 de octubre de 2023

Página 5 de 7	
CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023	
No. OBRA O ACCIÓN	
2023/FAISM029040	Construcción de Drenaje Sanitario en calle Circunvalación Fernando Montes de Oca Bo. El Plan, Loc. Tlaxcalilla Trazo y nivelación de terreno para desplante de estructura, menores de 400 m², estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta. Excavación en zanja por medios mecánicos y equipo neumático en material seco clase III, todas las zonas, incluye: afine de taludes y fondo, extracción de rezaga a mano a bordo de zanja, traspaleos y acarreo libre, mano de obra, equipo y herramienta. excavación de 0.00 a 2.00 m. de profundidad. (medido compacto). Excavación a mano, material seco tipo II, todas las zonas, incluye: afine de taludes y fondo, extracción de rezaga a borde, traspaleos, mano de obra y herramienta. excavación de 0.00 a 2.00 m. de profundidad. (medido compacto) Carga de arena, apisonada con pisón de mano; incluye: construcción de apoyo semicircular para permitir apoyo completo de la tubería, mano de obra y herramienta. Suministro e instalación de tubería de concreto simple de 12" (30 cm.) de ø, asentado con mortero cemento - arena proporción 1:4 para su junteo; incluye: flete, prueba de hermeticidad, acarreos, junteo, equipo, materiales, mano de obra y herramienta. COSTO \$146,520.00 108.00 M2 34.99 M3 81.65 M3 8.44 M3 106.00 M



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
HaeDgwoXKEkvPn25HsoN5yansZU05NRCJFRobuIQx6epGEsv7l7SXjdn43VK3d25LNAzk9246F
wBuyGPIQ9zobiIgo-aG3xeraAP-vgl-p6CjXV-71eVd68ADwGZbH2TfeedVLD5Xau
L806v4U33xV1YecmmMRjRBD5x1pIKSDGkK22wkI64OaicoJy216Bp42oSiuc5G+CCXVv2L
83IRAMXWACZHD7z0P+eXcIoToXDE9HECmeGzIQZEONKqU3M9pWkdny4L4nzTNOCCJugC56ANv
W1W1ZCS5HN23iInVzq6MsszGZbZk1w==
TAVAG70716374 2010/2023 03.02.01 p. m.

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-017

Página 6 de 7

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023	
	Pozo de visita común de muro de tabique rojo recocido de 0.24 m. a tizón asentado con mortero cemento - arena 1:4, desplante mamp. asentada con mortero cemento - arena 1:4, escalones, sobre tubo de 0.30 a 0.45 m. profundidad de rasante hidráulica 1.01 a 1.25 m., aplanado acabado fino, plantilla de concreto f' c= 100 kg/cm2. de 10 cm. de espesor, base de mampostería, escalerilla; incluye: suministro y colocación de brocal y tapa de concreto de 1.07 m. de ø, materiales, mano de obra y herramienta.	1.00 PZA
	Pozo de visita común de muro de tabique rojo recocido de 0.24 m. a tizón asentado con mortero cemento - arena 1:4, desplante mamp. asentada con mortero cemento - arena 1:4, escalones, sobre tubo de 0.30 a 0.45 m. profundidad de rasante hidráulica 1.26 a 1.50 m., aplanado acabado fino, plantilla de concreto f' c= 100 kg/cm2. de 10 cm. de espesor, base de mampostería, escalerilla; incluye: suministro y colocación de brocal y tapa de concreto de 1.07 m. de ø, materiales, mano de obra y herramienta.	1.00 PZA
	Suministro de tepetate de banco, incluye: extracción y carga con maquinaria. (puesto en obra)	96.19 M3
	Relleno compactado con pisón de mano, en capas de 20 cm. de espesor; incluye: incorporación de humedad, mano de obra y herramienta. (no incluye: material inerte compactable)	96.19 M3
	Acarreo a ler. en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (medido compacto)	116.64 M3



ASTRID JOCELYN TABIA VALDEZ / DIRECTORA DE ÁREA
 HddGpQ0X6ZpGto3s8Ymyn3JURCJFR60uJQw6pGESv7875XkbpjK3Yk42SLNJC3Z48F
 wvdGpD038d7p0s3x8enAp6pLq6XVhZ7TeoedVAD5XUe1Ypff10L
 L8d6W4X43XVY1YzCm0m0RBD5x1pK5DfGk2K2wJf6tOaicoz42166p5r2z5u5G-CQCXV2L
 681KAMXW4XZ70d7p0+*X0L4DXDE9+EChmGzIOZEONkU3M9pWkdn9Y4L4nz1NOCJ3Q556Avh
 WJWtWZ75N3Zt19k066855Z5Z6ZK7p==
 AAUA870716374.20160323.03.02.01.p.m.

00661182-C085-559546



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-017

MUNICIPIO: Huichapan
REGIÓN: 04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

FECHA: 20 de octubre de 2023

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023		
No. OBRA O ACCIÓN	Suministro y colocación de mampara informativa de 120 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 1/2" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 1/2" x 1/8", ahogado al piso 60 cm. y 117 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.	1.00 PZA

